



ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE  
EDUCACIÓN PÚBLICA  
CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL

Montevideo, 12 MAY 2026

ACTA N° 13

RES. N° 1184/026

Exp. 2026-25-1-001215

At/sd

**VISTO:** La solicitud formulada por Juan Herrera Producciones, El País y Agó Páez Vilaró, referente a la declaración de interés educativo y auspicio económico para la realización de la 26° edición del “Concurso Nacional de Cuento y Plástica: Pequeños talentos del Uruguay 2026”.

**RESULTANDO:** I) Que la propuesta luce de fs. 3 a 28, en la cual participan niños de todo el país, siendo su temática “El Capitán Miranda recorriendo los mares del mundo” y cuyo lanzamiento oficial será el 13 de mayo de 2026.

II) Que el objetivo principal es reflexionar sobre el significado de representar a un país y desarrollar su creatividad a partir de una historia real.

III) Que dicho concurso se realiza a beneficio de diversas escuelas y comedores de contextos vulnerables.

IV) Que el auspicio económico solicitado refiere a tres modalidades según constan a fs. 25.

**CONSIDERANDO:** I) Que Dirección Ejecutiva de Políticas Educativas no presenta objeciones en cuanto a la declaración de interés educativo solicitada.

II) Que División Jurídica eleva las presentes actuaciones a consideración del Consejo Directivo Central, informando que se proponen tres ofertas diferentes para realizar aportes, que de ser autorizado el gasto, deberá ser intervenido por los Contadores Delegados del Tribunal de Cuentas de la República.

III) Que se entiende pertinente autorizar la declaración de interés educativo solicitada.


**ATENCIÓN:** A lo expuesto y a lo establecido en el artículo 60 de la Ley N°18.437 del 12 de diciembre de 2008 en redacción dada por el artículo 153 de la Ley N°19.889 de fecha 9 de julio de 2020;


**EL CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA, resuelve:**

1) Declarar de interés educativo a la 26° edición del “Concurso Nacional de Cuento y Plástica: Pequeños talentos del Uruguay 2026” sobre el tema “El Capitán Miranda recorriendo los mares del mundo”, organizado por Juan Herrera Producciones, El País y Agó Páez Vilaró, cuyo lanzamiento oficial será el 13 de mayo de 2026.

2) Encomendar a la Dirección de Comunicación Institucional dar la más amplia difusión.

Comuníquese a Juan Herrera Producciones, a El País, a la Sra. Agó Páez Vilaró, a las Direcciones Generales de Educación Inicial y Primaria, Secundaria y Técnico Profesional, a las Direcciones Ejecutivas de Políticas Educativas y de Gestión Institucional, y a la Dirección de Comunicación Institucional. Cumplido, archívese sin perjuicio.

  
Dra. Ma. Beatriz Dos Santos Yamgotchian  
Secretaria General  
ANEP - CODICEN

  
Mtro. Pablo Caggiani Gómez  
Presidente  
ANEP - CODICEN